

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTRA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA EN LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18, PISO 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10493

MADRID, MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

**ARTICULOS RECOMENDADOS**  
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones DE GUERLAIN, PARIS.

**REUMA. GOTA. DOLOR NEURVICO.**  
SO. ARTICULAR, RAPIDO Y CURA RADICAL con el Miatadorol, 40 reales. Ya correo mandamos valor sellos. Prospectos y comandas gratis. *Montera, 23, 1.ª Madrid.*

**A LOS LABRADORES.**  
La Compañía Agrícola y Valnera de FUENTE-PIEDRA tiene a la venta en su fábrica de abonos minerales los más ricos en principios fertilizantes que existen en los mercados de Europa. A precios sumamente económicos. Abonos AZOADO y abono POTASICO a 32 pesetas los 100 kilogramos en toda España; SUPERFOSFATO a 17.50 los 100 kilogramos.—Se remite gratis instrucción extensa a todo el que pide.—Correspondencia, dirección de la compañía: Madrid, Preciados, 35, 6 Fuente-Piedra, provincia de Málaga.

60.—JACOMETREZO.—62.  
**LA VERDAD** Camas y muebles.—Venta a plazos.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
Se vende libre de todo gravamen este acreditado establecimiento balneario con todas sus pertenencias y mobiliario. El que quiera interesarse en su compra puede dirigirse directamente a su dueño D. Cristóbal Salazar, en Victoria, calle de San Prudencio, núm. 26, donde podrá enterarse de las condiciones y adquirir cuantos datos desee.

**MAD. ANTOINE E HIJO**  
Pintistas de SS. MM.—INFANTAS, 12, 2.ª  
Telefono núm. 796.

**NUEVO CENTRO DE ANTIGÜEDADES**  
Calle del Prado, 15, pral.

**SOCIEDAD TERMAL DE LOS PIRINEOS**  
Véase anuncio en cuarta plana.

**DINER L Hardy.**—DE 7 A 9.  
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, a 20 pesetas.

**BUENOS VINOS**  
AVANSAYS, CARMEN, 10. Telefono 743  
GRAN FABRICA DE MUEBLES. CAÑIZARES, 3.

**LABORES DE AMOR PERDIDAS**  
Almanaque con nueve cromos perfumados con que la perfumea Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia a su clientela.

**EDICION DE LA NOCHE**  
TERCERA DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**  
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**HACIENDA.**—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Sevilla contra la rectificación del adeudo de unos cilindros de madera ordinaria para organillos, despachados por D. Luis Piazza.  
—Otra revocando un fallo de la junta arbitral de Irum respecto del adeudo de 30 kilogramos libritos de memorias para cartelas, que presentó al despacho de aquella aduana la casa Ponte, Frois y compañía.

**GOBERNACION.**—Real orden confirmando la suspensión del alcalde, tenientes primero y segundo, síndico y otros dos concejales del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre, decretada por el gobernador de la provincia de Huelva.

La Agencia Iabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Londres, 13.

Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 67 1/2.  
Paris, 13.

El Sr. Decrais, embajador de Francia en Viena, rehusó, en efecto, la cartera de Negocios extranjeros, pero en términos que dejan prever la esperanza de que puede variar de resolución.

Esta tarde se ha reunido el consejo de ministros, acordando no pedir más la autorización para plantear los presupuestos por desdóccavos partes.

Por fin se ha provisto la cartera de Negocios extranjeros.  
El nombramiento ha recaído en el Sr. Plourens, vicepresidente del consejo de Estado, y antiguo director del ministerio de Cultos.

Los periódicos dicen que la eventualidad de la disolución de la Cámara de diputados ha sido hoy objeto de todas las conversaciones en los pasillos de las Cámaras.

Añaden que se considera inevitable para 1887.  
Los tres grupos de la izquierda, han resuelto votar la autorización que pedirá el ministerio para seguir cobrando las contribuciones durante dos meses.

Por lo tanto, puede ya considerarse como segura dicha autorización.

Las fiestas de la mayoría del príncipe real de Grecia, se han celebrado hoy en esta capital con gran solemnidad y entusiasmo popular.

Berlin, 13.  
El individuo preso ayer por haber arrojado una piedra a la ventana del palacio del emperador, ha declarado que es un obrero sin trabajo y que no se propuso más que llamar la atención.

El Centro Instructivo del Obrero, se inaugurará dentro de breves días en el local de la calle de la Montera, núm. 33, en el cual se están llevando a cabo importantes obras.

Campoamor ha escrito a *La Epoca* de Santiago de Chile una ingeniosa carta que el periódico americano publica, acompañándola de frases muy encomiásticas para nuestro agudísimo poeta.

En su epí tola habla éste de todo. Refiriéndose a la familia real, escribe:  
«El palacio real de Madrid está ocupado por dos damas que ellas solas podrían purificar el mundo con su honradez y su gracia: la reina Cristina y la infanta Isabel, la madre y la madrina de un rey de cuatro o cinco meses. ¡Y lo que puede el derecho! Aunque ha desaparecido el más grande de los representantes de la dinastía borbónica, el ejército español está más decidido que nunca a defender a una mujer y a un niño, a la virtud y a la inocencia, con el entusiasmo y la fe que lo podría hacer el mismo D. Quijote de la Mancha. Deben ustedes tener a mucho honor el ser descendientes de esta raza de caballeros.»

Ayer tarde, sin causa conocida, se colocaron las operarias de la Fábrica de Tabacos en actitud precursora de motin, de-

jando el trabajo y formando grupos en los talleres donde las conversaciones comenzaron a tomar el tono de gritería.

El director del establecimiento dió conocimiento inmediatamente al delegado de policía, y éste por teléfono informó del suceso al jefe de vigilancia Sr. Pita, quien sin pérdida de momento dió aviso al señor gobernador.

Personóse éste en la fábrica, y con elocuentes frases consiguió que depusieran su amenazante actitud las operarias, que entraron en razón y continuaron su labor.

En la calle de Santa Brígida, número 2, piso tercero, se efectuó anoche un robo consistente en varias alhajas de plata, oro y brillantes y 1025 pesetas en billetes del Banco de España de 100, 50 y 25 pesetas.

El dueño de todo lo robado sospecha que sea la autora la criada de la casa, pues ha desaparecido acto continuo.

Han sido detenidas tres personas por recaer vehementes sospechas de que están complicadas en el robo.

La criada no ha sido detenida todavía.

El Sr. Romero Robledo obsequiará hoy a las diez de la noche con un té de confianza a los numerosos amigos que asistieron a la reunión celebrada ayer representando los comités de provincias.

Anoche se vió ante el tribunal de actas graves la de Almadén. Defendió al candidato adicto, Sr. Avevilla, que trae el acta, el Sr. Nuñez de Vascos, y al izquierdista Sr. Aguilera, que aparece derrotado, el Sr. Diaz Moreu.

El tribunal falló declarando la nulidad de la elección.  
Mañana se verán las de la Coruña, el viernes la de Coreubion y el sábado la de Vera.

La sociedad Hahnemanniana Matritense, celebrará sesión en su local, Salud, 13, principal, el día 16 del actual a las ocho y media de la noche.

Continuará en el uso de la palabra en el tema «La dictadura», el señor presidente doctor D. Luis de Hysorn.

Anoche celebró el congreso Jurídico su sesión de clausura, bajo la presidencia del señor Carvajal.

Primeramente se renovó el incidente sobre lo contencioso-administrativo de la sesión anterior, rectificando el Sr. Rodríguez.

Después se aprobó una proposición de los señores Castro, Oliver, Torres Campos y otros, conteniendo las bases de una asociación de juristas y notarios para celebrar cada cinco años, en distintas capitales, congresos como el actual.

Pasó a la comisión permanente otra proposición pidiendo que se estudie una nueva ley de enjuiciamiento civil y se eleve al gobierno el proyecto.

A propuesta del Sr. Comas se aprobó la reforma del art. 10 del reglamento, autorizándose al presidente para fijar la forma de votar las conclusiones; y después de un incidente sobre esta cuestión entre los Sres. Montero Rios, Comas y el presidente, éste propuso, y se aprobó, que se leyeran las conclusiones, que se nombrara una comisión escrituradora, se imprimieran aquellas en un casillero especial y se remitiesen a domicilio a los individuos del congreso para que éstos las devolviesen a la comisión escrituradora con su voto.

Leídas las conclusiones, se dió por aclamación, a propuesta del Sr. Comas, un voto de gracias a la comisión que las ha formulado, y se acordó que la mesa de la Academia sea la comisión escrituradora a que nos hemos referido.

Por iniciativa de varios delegados se acordaron por unanimidad diferentes votos de gracias a la mesa, a la Academia y al gobierno y después el presidente Sr. Carvajal, pronunció un pequeño discurso de gracias a todos los asistentes al Congreso, felicitándose de la celebración é importancia de éste y a la prensa que con tanto interés ha seguido sus debates.

Noticias de sociedad:  
La reunion vespertina de la condesa de Casa-Sedano se vió anteayer tan animada como la de los anteriores domingos.

Por la biblioteca de la casa se vió discurrir a las damas más elegantes y a gran número de políticos distinguidos, diplomáticos y otras personas conocidas.

Allí se anunciaba el baile que el jueves próximo dará el ministro de Inglaterra en Madrid, sir Clare Ford; y efectivamente, ayer empezaron a repartirse las invitaciones para esta fiesta, que promete estar brillante.

El digno representante de la reina Victoria ha prometido obsequiar con otros bailes a sus colegas y a la sociedad madrileña, a cuyo fin ha hecho elestar diferentes obras en los salones de la legacion británica, convertida por sir Clare Ford en museo de artísticas preciosidades.

—Ha fallecido en Italia el padre de la marquesa de Boloños.

—Ayer pidió la marquesa de Pacheco la mano de la señorita de Laros, hija mayor de los marqueses de Valleumbroso, para su primogénito D. Tulio O'Neil y Salamanca, marqués de la Granja y de Caltojar.

—Los condes de Vilana, que se proponían repetir sus bailes todos los viernes, cediendo con su amabilidad característica a los deseos de las condesas de Superunda y de Velle, les han prometido no recibir las noches del 17 y 24 del corriente; en consecuencia, su segunda sauterie no se efectuará hasta el 31, y con ella despedirá a la par el año de 1886 y recibirá el de 1887.

Noticias del ministerio de Fomento:  
Se ha otorgado a D. José Salgado autorización para el establecimiento de un balneario en la margen izquierda de la ría de Arosa.

—Idem para establecimiento de una casa de baños permanente en la playa del barrio de las Arenas, en Pontevedra.

—Se ha dado de alta en el cuerpo de ingenieros de Montes a D. Ricardo Codornau, destinándolo al distrito forestal de Almería.

—Se ha concedido como subvención la cantidad de 2800 pesetas a la Asociación General de Agricultores en España para las conferencias rurales que piensa celebrar.

—Se han concedido 1500 pesetas a la sociedad de carreras de caballos de Baza para premios en la primavera próxima.

—Ha sido nombrado el personal de que se ha de componer la plantilla de la piscifactoría central (Monasterio de Piedra).

—Han sido nombrados corredores de comercio, de Bilbao y Barcelona, D. Ciriac Equidam y Arana y D. Luis Romero Baldrich, respectivamente.

—Ha sido autorizada la compañía del ferro-carril de Zafra a Huelva para emitir y negociar 50000 obligaciones de 500

pesetas amortizables el 3 por 100 de interés.

Hoy se ha fijado al público un bando del señor alcalde presidente del Ayuntamiento, dictando las reglas de costumbre para el establecimiento de puestos, desde el día 18 del actual hasta el seis de enero próximo, en las plazas Mayor y de Santa Cruz y en las calles de Gerona, Ciudad-Rodrigo, Zaragoza y Toledo.

Precedente de París, donde se halla perfeccionando sus estudios pensionada por S. M. la reina regente, ha llegado a Madrid para permanecer solo unos días, la aplaudida y reputada pianista señorita doña Pilar de la Mora.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR en el extranjero:  
Paris, 13 (6'35 n.).

De 645 muestras de vinos analizadas en el laboratorio, solo 195 han resultado buenos.

Muchos respetables españoles me han encargado que felicite a Santa Ana por el honor senatorial.

Los periódicos lamentan la indiferencia de España, Italia y Hungría, en favor de las cuales tantos sacrificios hizo la Francia cuando las víctimas de las inundaciones de Murcia, de los terremotos de Ischia y de las inundaciones de Zegedin.

Desmiente anoche *El Siglo Futuro* la noticia publicada por algunos colegas, sobre que en el campo carlista y entre las personas más allegadas a dicho periódico, existen varios individuos afiliados a sociedades masónicas.

El *Figaro* da una noticia muy embozada sobre próximo casamiento de príncipes cuyos nombres no se cree aun autorizado a revelar. Los novios dice que llevan los más grandes apellidos de Francia; pero el matrimonio no se efectuará en territorio francés, por hallarse proscrito del país el jefe de la familia.

—El *Gaulois* se hace eco del rumor de un próximo enlace de la princesa Leticia, hija del príncipe Napoleón, con su primo el príncipe Rolando Bonaparte.

La primera cumplirá veinte años el 20 de este mes.

En el espedro de ayer tarde ha salido para Sevilla, con objeto de practicar ciertos estudios históricos de interés en el archivo de Indias, nuestro respetable amigo D. Aniceto Arce, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en España, Francia, Portugal e Italia.

Haciendo ayer alusión en su discurso el Sr. Castelar a sus campañas demagógicas de otros tiempos, dijo, explicándolas, que él era entonces amante desdefiado de la libertad, mientras que ahora era su marido satisfecho.

La real Academia de San Fernando celebró anoche su junta de la semana, presidida por el director Sr. Madrazo (D. Federico), y con asistencia del correspondiente Sr. Sentenach.

20 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«El que ha perdido un tesoro y lo recobra no puede vivir sin el miedo de volverlo a perder.»

«Pues bien, esta es la situación en que me encuentro.»

«Ayer creía poder olvidar el pasado como se olvida un sueño y renovar mi antigua vida con la dicha de amar y ser amada; hoy toda clase de terrores me asaltan, turbando mi espíritu.»

«De rodillas y arrepentido me habeis hecho una promesa, un juramento. ¡Oh! érais sinceros...; ¡pero estais seguro de vos mismo, Armando! Después de haber sido débil un día, ¿pensais no volverlo a ser más?»

«He reflexionado mucho, Armando, y he comprendido que, si hechas las paces, volváis a ver a Mad. Leontine Dupré, ó solamente la escribais, no podría perdonaros otra vez. Entonces todo habría acabado entre nosotros; entonces ó moriría de dolor ó sería preciso que una sentencia del tribunal pronunciara nuestra separación.»

«Todo esto no sucederá sino en mi imaginación; pero puede suceder y yo no quiero que suceda, ¡no lo quiero!»

«Armando, he tomado la resolución de alejarme de vos durante un año y vivir sola en un retiro absoluto.»

«¡Oh! voy a sufrir cruelmente con esta separación, pero la creo necesaria y no vacilo en imponerme este sacrificio en interés de nuestro porvenir.»

«Os someto a un tiempo de prueba.»

«Permaneceremos un año sin vernos ni escribirnos.»

«Si espirado el año, y habiendo cumplido el juramento que me habeis hecho, venis a buscarme a mi retiro de Cormiers, os abriré mis brazos y os diré con amor:»

«¡Voy a ser la más feliz de las mujeres!»

«Si no venis, Armando, comprenderé que la prueba habrá sido superior a vuestras fuerzas. Entonces todos los horizontes se habrán cerrado para mí, me consideraré como viuda y no llevaré más que trajes de luto. Mi retiro será eterno y en una soledad profunda, esperaré resignada el fin de mis desgraciados días.»

«Pero no, Armando, esperaré mio adorado, eso no sucederá, quiero esperar!»

«Cuando leáis esta carta, estará ya lejos de París.»

«Dentro de un año, Armando mío, dentro de un año... ¡os esperaré!»

«Vuestra esposa.»

«ELENA DE CARMEILLE.»

La desgracia de una mujer cuyos celos turbaban la razón, dobló su carta llorando y la metió en un sobre en el que escribió:

«A Mr. Armando de Carmeille...»

Dejó la carta sobre la mesa, bien a la vista, cogió su abrigo y su sombrero y salió de la casa sin hacer ruido ni advertir al criado, ni a la cocinera.

En la calle tomó un carruaje haciéndose conducir primero al hotel del Este, en donde tenía que pagar su cuenta y recoger su maleta, y luego a la estación de Strasbourg. Pero allí le vieron que no había tren para Belfort, hasta

las ocho y cuarenta minutos de la noche, y no eran más que las cinco.

Cerca de cuatro horas de espera, era demasiado. Agitada por la fiebre que la sostenía hacia res días tenía prisa de alejarse de París.

Volvió a subir en su carruaje y se hizo conducir a la estación de Lyon en donde podía tomar el tren espreso de las siete. Iba a dar un largo rodeo para llegar a Port-sur-Saone pasando por Dijon y Auxonne; pero así tambien se evitaba los desagradables encuentros que pudiera tener en Troyes y en Chaumont, en donde era tan conocida.

A la hora justa en que ella subía al tren, su marido volvía a la calle de Grammont, habiendo terminado sus negocios de un modo satisfactorio.

La mesa estaba puesta, con dos cubiertos como por la mañana y el día anterior. La comida estaba dispuesta.

Mr. de Carmeille buscó a su mujer en todas las habitaciones de la casa, y saliendo del cuarto de dormir sin haber visto la carta que estaba sobre la mesa, volvió al comedor.

Espirió cinco minutos; entonces sorprendido y teniendo como un presentimiento, llamó al ayuda de cámara.

«¿A qué hora ha salido la señora?—preguntó.»

«Lo ignoro, señor.»

«¿Cómo que lo ignorais?»

«No he visto salir a la señora.»

«Entonces será a Josefina a quien habrá hablado al marcharse.»

«No, señor, no ha avisado ni a Josefina ni a mí; ni aun sabemos que había salido. No he visto a la señora desde que os servi el café, y creía que estaba en su cuarto.»

«Bueno—dijo Mr. Carmeille, cuya frente se nubló.»

El criado se retiró.

«Es extraño—murmuró el marido—¿qué significa esto?—¡Bah! probablemente habrá querido hacer una ó dos visitas, y tal vez algunas compras tambien. Esperemos, no puede tardar en volver.»

Mr. de Carmeille trataba de explicarse la ausencia de su mujer; pero en el fondo estaba agitado é inquieto.

Un cuarto de hora, veinte minutos, media hora trascurrió.

Mr. de Carmeille no podía estarse quieto; pálido, y no sabiendo qué pensar, paseábase a lo largo del comedor dominado por una agitación febril.

«No vuelve—pensaba.—¿Qué significa esto? Y a cada instante, mirando el reloj, repetía:»

«¿Qué significa esto?»

Dieron las ocho.

La fugitiva estaba entonces cerca de Montrebeau.

«¡Ah! eso es intolerable—esclamó Mr. de Carmeille.»

Y pasó bruscamente a la sala, y de allí al cuarto de dormir, donde sus ojos se fijaron entonces sobre la mesa en que Mad. de Carmeille había dejado el papel, la pluma y el tintero.

«Ha escrito—murmuró.»

En seguida vió la carta y aquellas palabras:

calcular que ascenderán a unos diez mil francos.

«Perfectamente, no se me olvidará el capítulo de gastos.»

Animada por la generosidad de Elena, la adivina no temió ya manifestarse exigente con exceso. Había encontrado la gallina con los huevos de oro. No pensaba gastar más de cien francos entre unas cosas y otras y pedía diez mil, reservándose aumentar la suma al fin de la jornada.

Tras breve coloquio la señora de Carmeille se retiró.

Segun había dicho a la criada, a las once estaba de regreso en la calle de Grammont. Su marido no debía volver hasta las doce; de suerte que le quedaba una hora para reflexionar sobre lo que le convenia.

Para que nadie la molestara se encerró en su cuarto, se accurró en una butaca, y con la frente sombría y la mirada ardiente, quedó absorta en sus pensamientos.

Aun era tiempo de arrepentirse de la resolución que había tomado instigada por la Cadore, que ya no tenía ningún escrúpulo; pero ya lo digimos, los celos la cegaban, de suerte que le parecian cosas naturales y sencillas las que se proponia hacer; aquel plan era la idea fija.

Las consecuencias no la preocupaban.

Lo único que le parecía terrible era vivir separada de su marido, sin verle siquiera, por espacio de tantos meses. Pero ante la necesidad de aquel sacrificio, resignábase a hacerlo, aun cuando fuera padeciendo mucho. Parecíale que nunca pagaría demasiado cara la dicha que lograría después de aquella ruda prueba.

IX.

La ruptura.

Después de separarse de su mujer, Mr. de Carmeille se dirigió hacia la calle de Madrid, pensando que le diría a la pobre Leontine.

La entrevista había de ser dolorosa necesariamente; pero estaba resuelto a cumplir sus promesas, sometiéndose a los deberes conyugales, y era menester afrontar el dolor de dar cuenta a su querida de aquellos propósitos.

Llamó a la puerta. Su manera de tocar la campanilla era bien conocida en la casa y resonó hasta el fondo del corazón de Leontine, quien, como movida por un resorte, se levantó murmurando:

«Es él.»

El pequeño Armando, que jugaba corriendo por las habitaciones, oyó tambien el campanillazo y se precipitó hacia la puerta, que la criada acababa de abrir.

A la vista de su padre lanzó un grito y se avalanzó a él, tendiendo los brazos, para que Mr. de Carmeille le ayudase a trepar hasta el cenillo.

El padre tenía al niño apretado contra el pecho y cubría de besos su frente y sus mejillas. El pequeño reía, gritando:

«¡Mamá! ¡mamá! ¡mis papá!»

Mr. de Carmeille penetró hasta donde estaba Leontine, con el niño en brazos.

EL MARIDO. 27

La joven estaba pálida y temblorosa. Hizo un movimiento como para abrazar a monsieur de Carmeille; pero se detuvo, limitándose a tenderle una mano, que Armando estrechó cariñoso.

Acostumbrado a ver bostarse a sus padres, el niño exclamó admirado:

«Mamá, ¿por qué no besas a papá?»

Leontine suspiró y volvió la cabeza.

Un sollozo anudaba su garganta.

«¡Leontine! ¡Leontine!—dijo Mr. de Carmeille con voz entrecortada.»

Y la besó en la frente.

El niño palmoteó de alegría.

«No esperaba que viniérais,—dijo la joven haciendo un esfuerzo;—pero si aguardaba una carta vuestra.»

«Ni si quiera pensé escribiros, tenía el propósito de hablaros.»

Leontine sonrió amargamente, y balbuceó:

«Ayer os separásteis de mí tan bruscamente... sin pronunciar una palabra, pero mirándome de tal manera...»

«Estaba loco.»

«Salisteis al encuentro de vuestra esposa, cumpliendo con vuestro deber. Estaba tan exaltada que necesitaba consuelo. El recuerdo con el cual quería matarme está ahí, lo recojío el niño. Al verle en manos de mi hijo lancé un grito horrible. Se podía matar.»

«No puedo guardar rencor a vuestra esposa, Armando; estaba en su derecho. ¡Ah! comprendo lo que debió sufrir antes de venir a esta casa con la intención de inmolarse en aras de su venganza, la querida de su marido. Tuve miedo, hui de ella, hice mal.»

«¡Oh! ¡Leontine!»

«No hubiera matado y ahora ya estaría yo muerta... ¡Hubiera recibido la muerte de sus manos!»

«¿Qué decís, desgraciada criatura!... ¿Es que pensais en la muerte?»

«Si quisiera morir para no ver el porvenir sombrío que se abre ante mí...»

«Y el niño y nuestro hijo...»

«La señora de Carmeille no tiene hijos, ella lo recogería y quizá la adoptaría.»

«Leontine, tenéis que vivir para vuestro hijo.»

«Lo procuraré... Y, por difícil y penosa que sea mi misión, cumpliré con mi deber.»

Había llegado al colmo de la emoción, y comenzó a llorar y sollozar.

«¡Por Dios, Leontine! os lo suplico, ¡no lloréis así, por favor!»

«Desde ayer, no he hecho más que llorar; ¡pero haber derramado todas mis lágrimas sobre la cabeza de mi pobre hijo!»

El pequeño reía, a quien Mr. de Carmeille había sol

Después del acostumbrado despacho, el secretario accidental, Sr. Barbieri, en ausencia del propietario, Sr. Avelos, que ha marchado para asuntos del servicio á Granada y Sevilla, dió cuenta á la Academia: De un oficio de la comisión provincial de monumentos de Córdoba, enviando á informe el proyecto de obras de consolidación y fortificación de la puerta denominada 'Del Puente', de aquella capital, formado por el arquitecto D. Rafael de Luque. Pasó á la comisión de monumentos. De otra comunicación del señor director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, que participa haberse recibido en éste los dibujos originales de Goya que ha adquirido el Estado de la testamentaria del Sr. Cardenera. La Academia lo oyó con beneplácito. De otro oficio del Circulo Mercantil de Málaga, participando que se ha efectuado allí la pública apertura de una exposición permanente de pinturas. La corporación oyó con gusto la noticia. El Sr. Barbieri participó asimismo á la Academia que se habían recibido varios donativos, entre los que merecen citarse: 'Bibliografía numismática española', premiada por la Biblioteca nacional en el año actual, cuya noticia se recibió con agrado; un cuadro de la corporación; y finalmente, el acta de la sesión pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca en 3 de octubre último, y se levantó la sesión.

En dicha dirección general se está terminando el escalafón de empleados que han ganado sus plazas mediante concurso. A LAS CUATRO DE LA TARDE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 13. Ayer llegó á Turin el príncipe Napoleón Bonaparte. Bruselas, 13. En las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Bruselas ha sido elegido un candidato del partido obrero. Paris, 13. Han terminado las sesiones de la Asamblea católica de Limoges. El discurso de despedida del conde de Mun, obtuvo grandes y generales aplausos. La concurrencia se mostró animada del deseo de que se repitan á menudo en diferentes ciudades estas manifestaciones de los sentimientos católicos franceses. Atenas, 14. Todos los soberanos felicitaron al rey y á la familia real de Grecia, con motivo de haber entrado el príncipe heredero en la mayoría de edad. Al mismo tiempo, el príncipe ha sido agraciado con condecoraciones de casi todos los Estados de Europa. Berlin, 14. Ha llamado mucha la atención un suelto de la Gaceta de la Atenamía del Norte, órgano como es sabido del príncipe de Bismarck. Dicho periódico, contestando al Tageblatt de Viena, dice que el proyecto relativo al aumento del ejército alemán, no ha tenido su origen en la cuestión de Bulgaria, si no en la necesidad de que Alemania se prepare ante la inferioridad numérica de su ejército, comparado con los de las potencias vecinas. Han dado principio los preparativos para la gran solemnidad que la Union Ibero-Americana celebrará el domingo próximo en honor de Méjico, en el Conservatorio. El Sr. Aguado, socio de la Económica Matritense y reputado director de jardines, tiene instrucciones para herosear el trayecto desde la escuela hasta el salón, con toda clase de flores, plantas y arbustos; y por su parte el conservador del edificio, de acuerdo con aquel, completará el decorado de una manera brillante. El magistrado del Supremo Sr. Bravo (D. Emilio), salió anoche para Málaga, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada. En la primera conferencia de la sección de bellas artes del Ateneo, el señor conde de Morphy, presidente de la misma, lea el discurso de apertura, sobre la industria artística en España. La conferencia y velada musical sobre Beethoven y su influencia en el arte moderno, no tendrá lugar hasta el año próximo, y suponiendo que se puedan reunir los elementos necesarios para ello. El señor secretario general de la sociedad Protectora de los Niños, nos ha dirigido la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar: 'Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de todo mi aprecio y consideración: Por un suelto de su apreciable periódico del día de ayer, me enteré de la dolorosa impresión que ha causado en el público el espectáculo que ofrece un niño de cuatro años sin piernas, que acompañado de un robusto joven, se arrastra por las calles de Madrid implorando la caridad pública. Añade Vd., apreciable señor, que algunas personas caritativas invocaban la intervención de la sociedad Protectora en favor de esa desgraciada criatura. La sociedad Protectora agradece á LA CORRESPONDENCIA y al público que se la tenga siempre presente en casos semejantes. Ojalá que todos fueran auxiliares de nuestra modesta asociación en bien de la niñez desgraciada! Hace ya muchos meses, señor director, que en cumplimiento de nuestros deberes y mirando por el decoro de esta culta capital, visitamos la casa donde ese infeliz niño vive, para suplir á sus padres que lo pusiesen bajo nuestro amparo, dándole ingreso en nuestro bienhechor asilo.

Una mujer joven y bien vestida, que dijo ser madre del niño, se negó abiertamente á nuestra súplica, y con frases poco cultas puso fin á nuestra conferencia, diciéndonos: 'Que si tan caritativos eramos, podíamos llevarnos el niño abandonado á ella de veinte á treinta reales diarios que le producía aquel.' Sin autoridad ni fuerza para arrancar aquella infeliz criatura de las manos de sus explotadores, abandonamos la casa lamentándonos de que en otros países las sociedades protectoras de animales, tengan medios sobrados dentro de las leyes para defender á sus protegidos irracionales, y que en nuestra patria sea impotente una asociación respetable para apaciguar á un pobre niño. Y no era la única víctima, señor director. Hay en Madrid otros niños desgraciados, cuyas imperfecciones físicas son explotadas públicamente sin que nadie lo impida. La Sociedad Protectora tiene abiertas sus puertas para recibir á todos esos desgraciados, y desea recogerlos para aliviar sus penas; y si es la voluntad de Dios que sucumban pronto víctimas de su desgracia, que mueran al menos en un blando lecho, al cuidado de piadosas hermanas de la Caridad que los alimenten y conforten, endulzando los últimos días de su existencia. La Protectora aspira á tener un Asilo de niños pobres incurables, y hoy mismo recibirá con regocijo en su Refugio al desgraciado niño sin piernas y á cuantos más lesionados se pongan en los umbrales de sus puertas. Ayúdenos el público, y que las autoridades nos den medios legales para hacer el bien que ansiamos realizar. Acepte en mi nombre la gratitud de la Sociedad Protectora de los Niños y créame afectísimo amigo S. S., Q. B. S. M.—El secretario general. Madrid 13 de diciembre de 1886.' El Dr. D. José Parada y Santin, catedrático de la escuela de Bellas Artes y secretario de la Sociedad Española de Higiene, dará esta noche á las nueve, en el Ateneo, una conferencia sobre 'Yatrofonia ó medicina musical.'—Influencia de la música en el organismo del hombre. Desde el jueves próximo dará principio en el Ateneo de Madrid un curso de 'Versiones latinas', por el distinguido profesor D. Víctor Fernández Llera, los martes y sábados, de cuatro á cinco de la tarde y los jueves de nueve á diez de la noche. Por real decreto del ministerio de Marina que hoy publica la Gaceta, se dispone que el ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra se verifique en la forma siguiente: Artículo 1.º Durante el año de 1887 serán llamados al servicio activo, con arreo á la ley del 17 de agosto del año último, 3000 individuos de la inscripción marítima. Art. 2.º Cada uno de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena facilitarán el contingente que se espresa en el correspondiente estado. Art. 3.º El ingreso de estos individuos tendrá lugar según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio; así como se ampliará este llamamiento si fuese preciso. Con fecha 11 del actual, comunicó su gobierno al cónsul del Ecuador en Madrid, D. Francisco Bravo, que ocupado el pueblo de Esmeraldas por una partida de gente armada, se envió tropa para restablecer el orden consiguiéndolo inmediatamente, no teniendo importancia política ni de ninguna clase el indicado movimiento revolucionario. Se ha cometido un robo de importancia en la casa del cura párroco de Caspe, don Agustín Royo. A las cinco y media del sábado último, dos jóvenes muy bien vestidos, se presentaron en la casa del señor cura con objeto, según dijeron, de hacerle una visita. El presbítero estaba en la iglesia otorgando la bendición nupcial á dos vecinos, y su hermana y la criada recibieron á los visitantes. Trascurrió una hora y se presentó un tercer individuo que pidió un vaso de agua; mas al tiempo de ir á beber, exclamó: 'no queremos agua, sino dinero', y amenazándole con unas descomulgaciones navajas, manataron á las mujeres las llaves.

A los pocos instantes regresó el cura, acompañado de un niño de corta edad que llevaba una de las arras; los ladrones se apoderaron del primero e iban á hacerlo del segundo, cuando éste se arrojó y gijó: 'por Dios, señoritos, no me maten aún, que los quiero mucho.' Los criminales le dieron un dale y un beso. Al párrafo le robaron un magnífico reloj, 45 pesetas que en el bolsillo llevaba y además una cantidad de bastante importancia. También al presbítero D. Luis Catalán que fué á la casa, le manataron y sustrajeron un reloj de plata. Los ladrones escaparon en seguida con mucha serenidad. Nos escriben de Murcia que el decano de los maestros públicos de primera enseñanza de aquella capital, y sus compañeros de profesión, están perjudicados gravemente en sus intereses hace cuatro años, por no haberse resuelto un expediente incoado en 1882, sobre aumento de los haberes, siendo así que sus compañeros de Lorca y Cartagena están cobrando el dicho aumento desde aquella fecha y ni siquiera los maestros de Murcia han percibido el aumento gradual desde 1868. Al decano de los maestros de Murcia, que es sexagenario y cuenta 47 de servicio, se le deben 3000 pesetas de su sueldo. Nuestro corresponsal nos excita á que llamemos la atención del señor ministro de Fomento respecto de la situación precaria de los indicados funcionarios, y nosotros lo hacemos con gusto, seguros de que el Sr. Navarro y Rodrigo procurará mejorar la situación afictiva de los maestros de instrucción pública de Murcia. En la línea férrea de Carriñena ocurrió el sábado por la tarde un descarrilamiento. Iba sobre las tres de la tarde del sábado un tren de carga, compuesto de la máquina y cinco vagones, dos de ellos frenos y todos vacíos, con dirección á Zaragoza, cuando un poco antes de entrar en el puente llamado de las Canales, sito en el kilómetro 24 y en término municipal de Maza, la máquina que conducía el tren, llamada 'Cataluña', se deslizó, por efecto de un garrote que se había hecho en la vía á causa del apretamiento de un terraplen por la lluvia. Iba sobre las tres de la tarde del sábado un tren de carga, compuesto de la máquina y cinco vagones, dos de ellos frenos y todos vacíos, con dirección á Zaragoza, cuando un poco antes de entrar en el puente llamado de las Canales, sito en el kilómetro 24 y en término municipal de Maza, la máquina que conducía el tren, llamada 'Cataluña', se deslizó, por efecto de un garrote que se había hecho en la vía á causa del apretamiento de un terraplen por la lluvia. Anaque por aquel punto se pasaba con precaución, la máquina descarriló y fué á la derecha del muro que sirve de estribo al puente, desliziéndose por el terraplen y hundiéndose en él las ruedas. Así bajó suavemente, arrastrando tres vagones y un buen trozo de muro de contención para caer recostada sobre dicho terraplen, siguiéndole dos vagones. Hasta el momento de la caída no había ocurrido desgracia alguna; pero por efecto de ella salieron lesionados el fogonero, un capataz que iba en un vagón-freno, el maquinista y otras dos personas. Noticias electorales. Por Gracia se presentan cinco candidatos, todos cinco como adictos, D. Francisco María de Borbon, D. Francisco Gea y Mariñosa, D. Agustín Vifanata, don José Bosch y Serrahima y D. Pedro Antonio Torres. Por Loja, que quedará vacante en el nombramiento del Sr. Ruiz Villegas para gobernador, luchará como ministerial don Rafael Comenge, contra D. Carlos Marfiori, conservador ortodoxo. Para San Clemente se anuncian dos candidaturas adictas: la de D. Gustavo Morales Diaz y D. Isidro Zapata y Mora y la del izquierdista Sr. Martínez Enriquez. En Liria, además del Sr. Burel, se habla de la candidatura de D. José María Sales, también adicto; la del Sr. Danvila, ortodoxo, y es posible que también se decida á la lucha D. Enrique de Villarroya, izquierdista. Para Gandesa, que dejará vacante don Antonio Torres, por ser nombrado gober-

nador, hay tres candidatos. El marqués de Mariano, romerista, D. Francisco Vidella, ortodoxo, y D. Pedro Antonio Torres, adicto. En los distritos de Lorca, Daimiel y Rivadavia, por donde se presenta candidato á la diputación en Cortes los señores Gomez Marin, Nieto (D. E.) y Merelles se verificó anteayer escrutinio de interventores, resultando favorables á los candidatos indicados. El vapor alemán Hannover ha llegado á Vigo, conduciendo 12 tripulantes del buque inglés Ethecooof, que naufragó cerca de Cabo Sillero. El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina, los decretos anunciados sobre creación de un manicomio para dementes sentenciados á penas correccionales y un hospital para los presos que sufran enfermedades incurables. El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos jubilandos al Sr. Sanjurjo, vocal de la comisión de Hacienda establecida en Londres, y nombrando al que le reemplaza, y una combinación de interventores de Hacienda. Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA: Habana (sin fecha.) Los fabricantes, agricultores y todas las clases de esta isla agradecen la protección que les dispensa la prensa peninsular en el asunto de los tabacos y reiteran su súplica de eficaz cooperación. Solo conviene el establecimiento de la venta libre del tabaco para tranquilizar los ánimos.—Carvajal. Entre las aristocráticas damas del Faubourg Saint-Germain de París empieza á cundir una moda muy laudable: la de convertir los salones en obradores para los monesterosos. Dos ó tres veces por semana se reúnen las amigas, ya en una casa, ya en otra, y estas tertulias vespertinas se dedican á coser para los pobres. (saliendo de aquellos blasonados talleres toda clase de prendas, desde envolturas completas para los niños hasta faldas y gabanes de buena lana para las madres necesitadas. La obra está preparada en una gran corbille; cada señora, al llegar, toma la costura que le gusta más, y forma círculo con sus amigas. Así, mientras se habla de esas mil cosas de que hablan las mujeres cuando se reúnen, cumplen á la vez con aquel hermoso precepto de las obras de misericordia que aconseja vestir al desnudo. Esto recuerda que años atrás estableció ya esa moda nuestra augusta soberana, y que más de una vez se han distribuido entre los niños pobres de Madrid las ropas y los trajes cosidos por S. M., por las infantas y por las damas de la alta servidumbre palatina. Para poner término á las reclamaciones que sobre la venta de la farmacia del Sr. Cuevas Caracul se nos hacen, copiamos el edicto del juzgado del Hospital que publicó el Diario de Avisos del 7: 'Se ha acordado (por el juzgado) sacar á pública subasta por término de ocho días muebles y demás efectos detallados en el mismo, existentes en la botica, rebotica, sala, alcoba, pasillo, comedor, despacho, cocina y cueva, que han sido justipreciados en la cantidad de 2235 pesetas.' Han fallecido en Juncosa (Lérida) don Ramon Gomis. En Barcelona doña Eulalia Manoves, viuda de Masriera. En Mondofedo el canónigo Sr. Pajares y el médico D. Juan Reyes. Noticias de la Habana, que alcanzan al 1.º del actual, dicen, con referencia á un telegrama de Santa Clara, que ha sido

—Leontine, he venido para hablar con vos de cosas graves. —Sí, muy graves para mí—murmuró la joven. Luego añadió: —¿Me permitis una pregunta? —Seguramente. —¿Mad. de Carmelle, sabe que estais aquí? —Lo sabe. —Entonces, ya comprendo: me haceis vuestra última visita. —Leontine, os he hablado á menudo de madama de Carmelle, y conozco por mí las grandes cualidades de su corazón. —Sí, en todo y por todo, hasta en sus iras, mad. de Carmelle es una noble señora. —Se lo he contado todo, ha comprendido nuestra situación, se ha conmovido y nos ha perdonado generosamente á los dos. —¿Con que condición? —Mr. de Carmelle bajó la cabeza. —Armando, podeis contestar sin temor—prosiguió la joven con voz dulce y triste—he adivinado lo que me espera: Mad. de Carmelle os ha exigido que rompáis conmigo y vos habeis consentido? —Sí. —Vuestro perdon debía costaros eso; era lo menos que Mad. de Carmelle podía exigir y habeis hecho lo que debiais. Ya veis, Armando, que os apruebo... Vuestra mujer vale mucho y os ama; es verdad que yo tambien os amo... pero yo no soy más que vuestra querida... es decir, nada. —Leontine, sois la madre de ese niño, de quien soy padre! —Para vos y segun vuestras ideas y vuestro corazón, esto es algo bueno; pero legalmente, que está... Vuestra mujer os ama, y yo tambien. Mad. de Carmelle únicamente tiene el derecho de amaros y de evanescerse con su amor; ¡es vuestra mujer! No; yo no tengo el derecho de quererlos. ¿Puedo acaso invocar mi maternidad? No sois el padre de mi hijo sino de hecho; de derecho ni aun habeis podido reconocerle. Para vos... ser digna de compasion, pero el mundo no me la tendrá, de seguro; no viendo en mí sino la miserable que ha hecho sufrir á vuestra mujer, atentando á su felicidad. Y el mundo tendrá razón. Estabais enlazado á una noble mujer, á una mujer de corazón, y yo os he desunido, he turbado vuestro hogar, he roto los lazos de la familia, he quitado, he robado á Mad. de Carmelle lo que en más estima tenia; ¡esto es un crimen, Armando, es un crimen! —¿Y Mad. de Carmelle me ha perdonado?... Ah! si estuviese aquí delante me arrojaría á sus pies exclamando: —¡Dios ha puesto en vos toda su bondad! Estaba jadeante y su pecho se agitaba con violencia. Tuvo que detenerse para cobrar aliento. Mr. de Carmelle la miraba con una especie de admiración. —De modo—prosiguió—que hoy os veo por última vez, y habeis venido con permiso de Mad. de Carmelle. ¡Gracias, ¡oh! gracias! Ya no lo he dicho. Armando, esperaba no volver-

ros á ver y que únicamente me escribiriais para decirme: 'Todo ha concluido entre nosotros.' Os han dejado venir, y eso es un consuelo para mí; ¡el único que puedo tener!... Esto me prueba que no despreciáis á la madre de vuestro hijo. —¡Gracias de nuevo, Armando! ¿Cuándo partís para Troyes? —Mañana. —Bueno, Armando, haced venir á vuestra esposa; es el único medio que teneis de haceros digno del perdon que os ha concedido. Es preciso que olvideis, que no volváis á pensar en la pobre Leontine Dupré. No os inquietéis de lo que será de mí; yo sabré salir de apuros. —Aquí está mi fuerza y mi valor—añadió, poniendo la mano sobre la cabeza de su hijo. —Yo sufriré, porque no podré olvidar; mitigaré mis dolores rogando al cielo por vos y por vuestra esposa. Mr. de Carmelle escuchaba conmovido y con los ojos llenos de lágrimas. La joven continuó, con un acento de profunda tristeza: —He nacido bajo muy mala estrella; desde que nací no he conocido más que los sufrimientos y la amargura de las lágrimas. En estos últimos años, gracias á vos, he tenido algunas fugaces alegrías, algo de felicidad; y no obstante, cuando estaba sola lloraba pensando en Mad. Carmelle y me hallaba muy miserable. Una despiadada fatalidad me persigue sin cesar, encarnizándose conmigo. Que viva poco ó mucho, no puedo dejar de ser desgraciada. —¡Que mi destino se cumpla! —¡Oh! Leontine, vuestras palabras me destrozan el corazón! —Perdonadme, Armando; hago mal en quejarme. ¿A qué? La dicha es para unos, y la desgracia para otros. Hay que resignarse á su suerte. Armando, ¿me permitis vender lo que me habeis dado? —¿Qué decis?—exclamó Mr. de Carmelle—¡vender! —Sí; guardad algunos objetos, que luego servirán de recuerdo para mi hijo; pero tengo alhajas que ya no serán convenientes á mi nueva posición; á más, este lujoso mobiliario no puede ser el de una pobre obrera, teniendo que dejar á más esta habitación para ir á vivir en un barrio más modesto. —¿Cómo, Leontine—replicó Mr. de Carmelle—cómo podeis pensar que voy á dejaros abandonados á vuestro hijo y á vos, sin pensar ni hacer nada por vuestro porvenir? [Esto sería una innoble cobardía y yo sería el más vil y más despreciable de los hombres! Leontine, quiero que vuestro hijo tenga buena educación; es y seguirá siendo inteligente; quiero, por lo tanto, que reciba una instrucción lo más estensa posible. Deseo que hagáis de él un hombre, un verdadero hombre; y eso será fácil si tiene, como vos, y así lo espero, el corazón noble y altivo. ¡En fin, quiero que sea algún día digno de vos y de mí! —¿Porque yo amo á este niño, sí, le amo! ¡Ah! ¡no creáis que su padre le abandona! ¡Yo velaré por él, y sean cuales fueren las circunstancias

de la vida, si tiene necesidad de mí, me encontraré! Ayer noche he escrito á mi agente de negocios dándole orden de comprar á vuestro nombre diez mil francos de renta sobre el Estado, de los cuales recibiréis, dentro de algunos días, los títulos nominales. —¡No quiero dinero!—dijo la joven con tono seco.—Soy obrera y trabajaré. —Se que sois orgullosa, Leontine; conozco vuestras susceptibilidades y vuestra delicadeza de sentimientos; pero permitirme deciros que vuestra altivez en este momento es un falso orgullo. Se trata de mi hijo, y no teneis el derecho de rehusar lo que os doy. —¿Para él? —Para él y para vos. —Para mi hijo, puesto que lo quereis, Armando, lo acepto; pero nada tomaré para mí del donativo que le habeis á él. Llevaré una cuenta exacta de los gastos que haga para educarle é instruirle, y cuando llegue el momento, si vivo todavía, le entregaré su fortuna, diciéndole: '¡Ahí tienes lo que te ha dado tu padre.' —¡Ah... Leontine!... no quereis comprenderme. Económica, modesta en vuestros gastos, pues ni sois coqueta ni derrochadora, con diez mil francos de renta podeis vivir decentemente con vuestro hijo, sin necesidad de tocar nunca al capital que vuestro hijo hallará para crearse una posición independientemente de lo que me propongo hacer por él en el porvenir. —Armando—repuso vivamente la joven,—no insistáis sobre este punto, os lo ruego; he tomado una resolución y no variaré. —Pues bien, entonces, tomad cincuenta ó cien mil francos sobre el capital, y comprad ó fundad un almacen de flores. —He pensado, en efecto, en que podría establecerme, pero no tengo sobre esto resolución fija; veré si puedo ó no. De todos modos, Armando, no tocaré al dinero que dais á vuestro hijo. Venderé mis alhajas, este mobiliario, que no puedo conservar: ello me producirá una suma con la que, si me decidí, podré fundar un establecimiento. Los principios serán modestos, y probablemente difíciles, pero con actividad, valor, trabajo y tiempo, confío en prosperar. Armando, ¿teneis algo más que decirme? —No, puesto que no quereis hacer lo que yo deseo. —Entonces—dijo la joven con voz débil, y levantándose,—despidámonos. Mr. de Carmelle la estrechó en sus brazos y la besó, murmurando: —¡Pobre Leontine! La joven echó á llorar. —Papá, papá—dijo el niño, que tambien se había puesto de pie.—¿Por qué mamá llora siempre ahora? —La madre se desprendió de los brazos de Mr. de Carmelle. —Este entonces, cogió al niño y le cubrió de besos. —Tambien lloraba. —¡Adios! ¡adios!—dijo Leontine con moribunda voz.

—¡Adios!—murmuró el marido. Y se dirigió bruscamente hacia la puerta. —El niño corrió tras él diciendo: —Papá, papá, vés á volver, ¡no es cierto? y me traerás un corderito blanco que bala, con un collar color de rosa y un cascabel. El padre quiso responder. Le fué imposible. Su lengua estaba como paralizada. —Armando—exclamó Leontine—¡decid á Mad. de Carmelle, que la pobre arrepentida pide á Dios que la bendiga. X. La carta. Mad. de Carmelle acogió la vuelta de su marido, con una sonrisa dulce y triste: —¿Y bien?—le preguntó. —Está hecho. —¿Aceptó? —Con reservas. El dinero es para su hijo, no quiere tocar para ella ni al capital ni á la renta. Ha tomado la firme resolución de trabajar. Le he dicho que nos habeis perdonado á los dos, mis palabras la han conmovido profundamente y ha llorado mucho. Cuando me despedí de ella exclamó: —'Decid á Mad. de Carmelle que ruego á Dios que la bendiga.' Mad. de Carmelle no respondió. Los dos esposos se sentaron á la mesa. El almuerzo fué silencioso. El marido pronto notó que su mujer estaba singularmente preocupada y se inquietó de ello. —¿Qué teneis?—le preguntó. —Pienso,—reflexionó... Y como la asediaba con sus preguntas, le respondió: —Me encuentro hoy en una situación de espíritu en que no debéis sorprenderos. Armando hubiera deseado conocer sus pensamientos; pero se encerró en un completo mutismo. —Ya se lo pasaré—murmuró el marido. A las dos salió. Tenia, segun hemos dicho, varios negocios de bastante importancia que terminar. Mad. de Carmelle esperaba con impaciencia el momento de quedarse sola. En cuanto dejó de percibir los pasos de su marido en la escalera se precipitó en su cuarto, sentándose delante de una mesa en que había todo lo necesario para escribir. —¡Mi querido Armando! Os amo, os adoro; os amo tanto y tal vez más que el día en que, soltera aun, me arrojé palpitante al cuello de mi tutor, vuestro padre, diciéndole: '¡Amo á Armando!' —Después de catorce años de matrimonio, y á pesar de lo que he sufrido, soy la misma y mi amor no ha disminuido. —Me habeis lealmente confesado vuestra falta y os he concedido el perdon que me pediais. Pero estoy celosa, Armando, horriblemente celosa, y siento todo mi ser desgarrado por los celos, que no puedo arrojar de mi pensamiento ni arrastrar de mi corazón.

Muerte del jefe de bandoleros apellidado Guzman (a) El Vuelabajero.

Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido hoy una hija de nuestro estimado amigo D. Manuel Minuesa de los Rios...

Nos escriben de Barcelona que en aquella ciudad ha sido muy sentida la muerte del rico industrial y artista D. Pedro Bruy...

Uno de los trajes para paseo de S. M. la reina de Grecia es el siguiente:

Polonesa húngara de terciopelo rayado, nutria oscura y verde musgo. Por delante un paño de brocado verde, muy levantado...

Sombbrero Tringana de terciopelo nutria, lila con grupo de plumas verdes y lazadas de raso con los dos colores mezclados...

No se deje sorprender el público con falsificaciones e imitaciones. Al primer español ó extranjero que presente ante un jurado un objeto tan eficaz, infensivo y económico como la Escofina-Losada...

El discurso que pronunció anoche en el Congreso el diputado Sr. Diaz Moreu en defensa de D. Luis Felipe Aguilera, ha sido muy elogiado por su brillantez y razonamientos...

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68.18.

Londres, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.43.

San Petersburgo, 14. El Sr. Morier, embajador de Inglaterra en esta capital, ha salido súbitamente para Londres.

Se hacen muchos comentarios sobre la precipitación de este viaje.

Londres, 14. El Standard de esta mañana pretende que la situación ha mejorado notablemente, en vista de las seguridades pacíficas que el czar ha comunicado al emperador de Alemania...

Se dice cuenta de hallarse enfermos los señores Sres. Rodríguez Rubi y García Barañallana.

Se leyeron ocho enmiendas al proyecto de creación de una escuadra, de las que damos noticia detallada en otro lugar.

Se leyeron las proposiciones de ley del señor Polo de Bernabé fijando un crédito para conservación y reparación de templos, y del Sr. Fuenmayor, incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo del Alto de las Alayatas, termine en Fortuna.

Fue tomada en consideración otra proposición de ley del Sr. Cuesta relativa á la carretera de la estación de Villahumbrosa á Cervatos de la Cueva.

El señor marqués de Muros rogó al ministro de Estado la reforma del escalafón de los individuos de la carrera diplomática, esculiendo los que no estén en disponibilidad de prestar servicio, y al propio tiempo que pasados dos meses se verifiquen oposiciones para cubrir las vacantes.

El señor ministro de Ultramar contestó á la pregunta del Sr. Alfonso sobre la sublevación de los moros en Mindanao, basada en un párrafo de una carta dirigida á la prensa con más pasión que verdad.

Pudo el Sr. Alonzo, desenmascarar á los que daban á los moros armamentos modernos, y yo puedo decir que nada hay oculto en este asunto, puesto que los moros con su dinero adquieren las armas de la industria y del comercio.

Refirió los antecedentes de los sucesos de Mindanao, y manifestó que el brigadier Serriñá había ido á Manila á ponerse de acuerdo con el capitán general sobre el aplazamiento de la expedición, á causa de lluvias torrenciales, asegurando para esta el éxito más feliz.

El Sr. Fabié preguntó al ministro de Ultramar si Mindanao está considerado en el proyecto de Joló, que exige para el dominio y soberanía la posesión efectiva y la autoridad constituida, pues de otra suerte no se explicaba la adquisición de armas por los moros, de que S. S. había hablado.

El señor ministro de Ultramar dió explicaciones de sus palabras, y afirmó rotundamente que dicho protocolo no tiene aplicación alguna á Mindanao, cuya posesión natural y legítima no ha ofrecido jamás la menor duda.

Intervino en el incidente el señor conde de Tejada, para recordar que el gobierno conservador dispuso un viaje de circunvalación á Mindanao, tomando posesión de los puntos estratégicos y dejando en ellos fuerza y municiones.

Contestó el ministro de Ultramar que el actual gobierno ha seguido el camino trazado por el anterior en este asunto.

El Sr. Teruel anunció una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos eclesiásticos.

Se pasó á la orden del día y se aprobaron definitivamente los proyectos del ferrocarril de Santiago á Cambre y de división del distrito electoral de Tarrasa.

Puesto á discusión el proyecto de escuadra, consumió el primer turno en contra el señor Calderón y Herze, haciendo notar que se hallaban conformes con el proyecto los Sres. Beranger y Antequera, que tan ardentemente discutieron en otra legislatura, sobre la venta de los cruceros y de los acorazados, calificando el proyecto de una verdadera infracción constitucional y diciendo que gravamente el presupuesto, que viene cerrándose con déficit.

(El Sr. Beranger pidió la palabra para contestar á la alusión que el orador le había hecho.)

El vicealmirante Sr. Pavia cedió la palabra al Sr. Beranger, autor del proyecto.

El anterior ministro de Marina hizo una acorazada defensa de los torpederos, cruceros de mucho andar y cruceros protegidos.

Los buques, dijo, que la comisión propone son la última palabra de la ciencia, y los aceptan y construyen todos los países de Europa.

Contestando el general Beranger á las consideraciones de orden económico, dijo que cuando se trata de la defensa de la patria se relega á un lado la cuestión económica y solo se mira si los gastos son necesarios.

(El general fué muy felicitado.)

Rectificó el Sr. Calderón y Herze excitando al general Antequera á que emitiese su parecer á fin de que brotara la luz en el asunto, y añadió que como representante del país tenía en cuenta los sacrificios que á éste se iban á imponer.

Consumió el segundo turno en contra el señor Polo de Bernabé.

Juzgó insuficientes los créditos consignados para que nuestra armada sea lo que debe ser; aseguró que el ministro de Hacienda no haya espuesto ante las Cortes los recursos con que había frente á estos gastos y que busque anticipos en el arrendamiento de las rentas públicas, hecho que llamó escandaloso porque revela que el gobierno es impotente para mejorarlas.

Le interrumpió el presidente Sr. Fernandez de la Hoz al hablar del proyecto relativo á la renta del tabaco, que está pendiente de discusión en el Congreso, y como el orador es algo tardío de oído, se confundían las advertencias de la mesa, las acaloradas explicaciones del Sr. Polo de Bernabé de su derecho y los avisos que le daban los señores que á su lado tenían asiento.

Condenó también el Sr. Polo de Bernabé la venta de los bosques y el acudir al crédito para hacer frente á los gastos, diciendo que frente á leyes restrictivas abogará por otras

\*. Algunos periódicos censuran hoy como nosotros á los artistas del teatro de Eslava, por la ejecución que alcanzó anoche la zarzuela La Comedianta.

Personas imparciales nos aseguran que no es culpa de los artistas que en ella tomaron parte, sino de la falta de ensayos y del género de la obra, muy poco apropiado para el indicado teatro, puesto que dicha zarzuela puede decirse que está compuesta de fragmentos de una obra grande en cuanto al libro, conservando en cambio los números musicales.

El baritono Sr. Beltrami, de quien nos ocupamos oportunamente, obtuvo anoche en el teatro Real muchos aplausos en la ópera L'Africana, pues tanto en su canción como en la plegaria y en otros pasajes, estuvo perfectamente, siendo llamado á escena.

Mañana llevará el ministro de Marina á la firma de S. M. el decreto nombrando al contraalmirante D. Juan Romero director de establecimientos científicos.

S. A. R. la Serma. Sra. Duquesa de Montpensier ha ofrecido bordar la bandera de combate del crucero Reina Mercedes.

El lunes se enterraron en los cementerios de esta corte 53 cadáveres y 4 fetos.

Entre los diferentes asuntos de que mañana se ocupará el Ayuntamiento, figura un dictamen de la comisión de policía urbana, proponiendo la instalación de 12 retretes públicos en diferentes puntos de la capital, medida tan reclamada por la opinión pública.

El discurso que pronunció anoche en el Congreso el diputado Sr. Diaz Moreu en defensa de D. Luis Felipe Aguilera, ha sido muy elogiado por su brillantez y razonamientos, y mereció nuestro querido amigo entusiasta felicitación de todos los concurrentes y de los individuos que componían el tribunal de actas graves, que accedió á la petición del Sr. Diaz Moreu, anulando el acta de Almaden, por donde volverá á luchar con seguridades de triunfo el señor Aguilera.

Mañana miércoles, á las cuatro de la tarde, el distinguido profesor del hospital de Niños de esta corte, Dr. Tierno y Lopez, dará una conferencia en el Ateneo Antropológico (salón de grados de la facultad de medicina) sobre el tema de actualidad «La difteria en los niños y su tratamiento».

La sesión de hoy en el SENADO comenzó sin animación alguna, hallándose desde primera hora en el banco azul los señores ministros de Marina y Ultramar.

Se dió cuenta de hallarse enfermos los señores Sres. Rodríguez Rubi y García Barañallana.

Se leyeron ocho enmiendas al proyecto de creación de una escuadra, de las que damos noticia detallada en otro lugar. Esto revela que el proyecto será objeto de amplio debate.

Se leyeron las proposiciones de ley del señor Polo de Bernabé fijando un crédito para conservación y reparación de templos, y del Sr. Fuenmayor, incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo del Alto de las Alayatas, termine en Fortuna.

Fue tomada en consideración otra proposición de ley del Sr. Cuesta relativa á la carretera de la estación de Villahumbrosa á Cervatos de la Cueva.

El señor marqués de Muros rogó al ministro de Estado la reforma del escalafón de los individuos de la carrera diplomática, esculiendo los que no estén en disponibilidad de prestar servicio, y al propio tiempo que pasados dos meses se verifiquen oposiciones para cubrir las vacantes.

El señor ministro de Ultramar contestó á la pregunta del Sr. Alfonso sobre la sublevación de los moros en Mindanao, basada en un párrafo de una carta dirigida á la prensa con más pasión que verdad.

Pudo el Sr. Alonzo, desenmascarar á los que daban á los moros armamentos modernos, y yo puedo decir que nada hay oculto en este asunto, puesto que los moros con su dinero adquieren las armas de la industria y del comercio.

Refirió los antecedentes de los sucesos de Mindanao, y manifestó que el brigadier Serriñá había ido á Manila á ponerse de acuerdo con el capitán general sobre el aplazamiento de la expedición, á causa de lluvias torrenciales, asegurando para esta el éxito más feliz.

El Sr. Fabié preguntó al ministro de Ultramar si Mindanao está considerado en el proyecto de Joló, que exige para el dominio y soberanía la posesión efectiva y la autoridad constituida, pues de otra suerte no se explicaba la adquisición de armas por los moros, de que S. S. había hablado.

El señor ministro de Ultramar dió explicaciones de sus palabras, y afirmó rotundamente que dicho protocolo no tiene aplicación alguna á Mindanao, cuya posesión natural y legítima no ha ofrecido jamás la menor duda.

Intervino en el incidente el señor conde de Tejada, para recordar que el gobierno conservador dispuso un viaje de circunvalación á Mindanao, tomando posesión de los puntos estratégicos y dejando en ellos fuerza y municiones.

Contestó el ministro de Ultramar que el actual gobierno ha seguido el camino trazado por el anterior en este asunto.

El Sr. Teruel anunció una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos eclesiásticos.

Se pasó á la orden del día y se aprobaron definitivamente los proyectos del ferrocarril de Santiago á Cambre y de división del distrito electoral de Tarrasa.

Puesto á discusión el proyecto de escuadra, consumió el primer turno en contra el señor Calderón y Herze, haciendo notar que se hallaban conformes con el proyecto los Sres. Beranger y Antequera, que tan ardentemente discutieron en otra legislatura, sobre la venta de los cruceros y de los acorazados, calificando el proyecto de una verdadera infracción constitucional y diciendo que gravamente el presupuesto, que viene cerrándose con déficit.

(El Sr. Beranger pidió la palabra para contestar á la alusión que el orador le había hecho.)

El vicealmirante Sr. Pavia cedió la palabra al Sr. Beranger, autor del proyecto.

El anterior ministro de Marina hizo una acorazada defensa de los torpederos, cruceros de mucho andar y cruceros protegidos.

Los buques, dijo, que la comisión propone son la última palabra de la ciencia, y los aceptan y construyen todos los países de Europa.

Contestando el general Beranger á las consideraciones de orden económico, dijo que cuando se trata de la defensa de la patria se relega á un lado la cuestión económica y solo se mira si los gastos son necesarios.

(El general fué muy felicitado.)

Rectificó el Sr. Calderón y Herze excitando al general Antequera á que emitiese su parecer á fin de que brotara la luz en el asunto, y añadió que como representante del país tenía en cuenta los sacrificios que á éste se iban á imponer.

Consumió el segundo turno en contra el señor Polo de Bernabé.

Juzgó insuficientes los créditos consignados para que nuestra armada sea lo que debe ser; aseguró que el ministro de Hacienda no haya espuesto ante las Cortes los recursos con que había frente á estos gastos y que busque anticipos en el arrendamiento de las rentas públicas, hecho que llamó escandaloso porque revela que el gobierno es impotente para mejorarlas.

Le interrumpió el presidente Sr. Fernandez de la Hoz al hablar del proyecto relativo á la renta del tabaco, que está pendiente de discusión en el Congreso, y como el orador es algo tardío de oído, se confundían las advertencias de la mesa, las acaloradas explicaciones del Sr. Polo de Bernabé de su derecho y los avisos que le daban los señores que á su lado tenían asiento.

Condenó también el Sr. Polo de Bernabé la venta de los bosques y el acudir al crédito para hacer frente á los gastos, diciendo que frente á leyes restrictivas abogará por otras

tensamente sobre la materia, en presencia de muy escaso número de senadores.

Le contestó el señor ministro de Hacienda, que no es sistema suyo el arrendamiento de las rentas, y que si en el Congreso ha presentado el proyecto relativo á la del tabaco, por las razones que en el preámbulo se expresan, es porque se tiene á mejorar la misma renta.

Afirmó que no hay nación alguna en que el presupuesto de gastos no vaya en progresivo aumento, y que la disminución de ellos no es el mejor camino que conduzca á la nivelación.

Añadió que para aumentar los ingresos es preciso administrar bien, reorganizar los servicios y favorecer el desarrollo de las rentas.

Después de declarar que el estado de la Hacienda es satisfactorio, y de censurar por antipatriótico y contrario al crédito público algunas afirmaciones del Sr. Polo de Bernabé, dijo que lejos de aumentarse la deuda flotante se reducirá, que los 19 millones de pesetas afectos al ministerio de Marina no gravan de nuevo el presupuesto, toda vez que en él vienen figurando en años anteriores, y que los 225 millones calculados como necesarios para la construcción de la escuadra se pagarán con fondos de los presupuestos de los años que sea preciso invertir para crear la escuadra con arreglo al patron que determina el proyecto.

Intervino en el debate el Sr. Antequera en nombre de la comisión, declarando que éste ha reconocido la urgencia de restablecer nuestro poder naval.

Un incidente curioso ocurrió á la sazón. Las luces de gas se apagaron repentinamente y el salón no quedó en tinieblas, gracias á unas cuantas bugías encendidas en la mesa y en el banco de los ministros.

El orador siguió su discurso esponiendo razones para demostrar que el crucero no es buque de combate.

Espuso sus opiniones sobre los acorazados y declaró que estaba perfectamente de acuerdo con lo espuesto por el señor ministro de Hacienda acerca de los recursos para construir la escuadra á que el proyecto se contrae.

Terminó el turno segundo con varias rectificaciones de los Sres. Calderón y Herze, Antequera y ministro de Hacienda sin más novedad que la de haberse hecho la luz en los aparatos de gas.

El señor marqués de Villamejor consumió el turno tercero en contra, tratando con su amenidad acostumbrada, de demostrar que el señor Ruiz Gomez, individuo de la comisión, se había puesto en contradicción consigo mismo en el asunto que es objeto de debate.

Dijo, que es preciso mirar bien lo que se hace antes de gastar en buques 225.000.000, cuando la ciencia no ha pronunciado su última palabra, cuando Alemania estudia mucho y profundamente pudiendo ofrecer el día ménos pensado un torpedero que convierte el torpedo en juguete de niños.

Añadió que el proyecto tiene por base la inseguridad y la duda, que reconocen los autores del mismo; y sintiéndose cansado el orador, después de una pintoresca descripción de la lucha entre el torpedero y el acorazado, se suspendió el debate.

Mañana seguirá en el uso de la palabra el señor marqués de Villamejor, al que contestarán los Sres. Pavia y ministro de Marina.

A última hora se ha leído un dictamen aprobando la elección del Sr. D. Manuel María de Santa Ana por la provincia de Murcia y se ha acordado la reunion de secciones para mañana.

Esta noche asistirán á la funcion del teatro Real la infanta doña Isabel y los duques de Montpensier.

Mañana habrá recepción oficial diplomática en la embajada francesa en esta corte.

El ministro de la Gobernacion comió anoche en la legación de Inglaterra.

Esta tarde han visitado detenidamente los Sermos. Duques de Montpensier la iglesia de San Francisco, en donde han permanecido dos horas contemplando las magnificas pinturas que decoran el templo, que constituye hoy una de las glorias españolas más legítimas del arte pictórico.

Los duques han manifestado al señor D. Jacobo Prendergast, que les acompañaba en la visita, que no había podido presidir más acierto ni mejor éxito en la ejecución de las obras que han convertido el templo de San Francisco en uno de los más suntuosos de Europa.

Han presentado sus respetos á S. M. la reina los duques de Bailen, los condes de Puñonrostro, el ex ministro Sr. Gamazo y su señora, doña Pilar Osorio de Ulbarri, D. Melchor Ferrer, D. Antonio Campanza, el coronel D. Faustino Velasco y el conde de Peracamps.

La sesión del CONGRESO de hoy ha comenzado á las tres y diez minutos de la tarde.

En la misma concurrencia que ayer en las tribunas y el número de damas es extraordinario. Hoy no ha producido protestas la colocación de las señoras. La tribuna de ex-diputados llena de forasteros, y los que han pertenecido á Cortes anteriores, á derecha é izquierda de la presidencia.

Se entra en la orden del día. Dictámenes de la comisión de presupuestos sobre transferencias de crédito verificadas durante el interregno parlamentario.

Se aprueban sin discusión importante, después de breves observaciones hechas por los señores Cárdenas en contra y Vicenti en pro.

Se aprueban definitivamente otros proyectos de ley.

Se procede á la elección de dos individuos de la comisión de actas, resultando elegidos los Sres. Fernandez Soria y Santana, en reemplazo de los señores Puigcerver y Gomez Marín.

Entrando en el debate político, el Sr. Castelar mantiene la conveniencia de los debates y las controversias parlamentarias.

Recuerda que los ministros de todos los países se pueden ir á veranear sin que en sus naciones pase nada, pero que en España ocurre lo contrario, que se acandilla el Sr. Cánovas, y añade que aspira á morir entre las momias del partido conservador, porque la sociedad se mueve y progresa y ya lo ha proclamado en sus convicciones liberales, y lo pasará seguramente.

Recuerda que no borró de su programa más que la palabra federal, porque á esta le dió un sentido que nunca le dieron sus jefes; la democracia levantista y revolucionaria de 1873.

Recuerda también que la misma democracia, que no se sublevó contra los gobiernos conservadores del orador y del Sr. Salmeron, se sublevó contra el Sr. Pi y Margall.

Afirma luego lo dicho ayer y la necesidad de un ejército disciplinado.

Reconoce que la democracia no tiene fuerzas ni en el ejército ni entre las clases populares, cuyos elementos ó pertenecen al socialismo ó al carlismo, y sin embargo, añade que los republicanos acuden insensatamente á la apelación de la fuerza para ser siempre derroteros, cuando lo que al cazador del momento que solo caza un guarda cuando está al campo. De tal modo le impresionan estas cosas, dice, que apenas si se atreve ya á llamarse republicano. De tal modo soy partidario, añade, de la política de legalidad, que frente á leyes restrictivas abogará por otras

ménos restrictivas, sin salirse jamás de la ley por funestas impaciencias.

En un largo párrafo que causa sensación en la Cámara, demuestra los grandes puntos de conexión que entre él y los Sres. Sagasta y Martos existen, recordando lo que juntos trabajaron por la libertad y por la democracia y afirmando que hoy coinciden en la proclamación de los principios del sufragio universal, de la soberanía nacional y de los derechos individuales.

Anuncia que ha dicho todo lo que al gobierno le une, y ahora va á decir cosas jamás oídas sobre lo que de él se separa.

Entra á examinar lo que deben ser las relaciones entre los partidos, y afirma que él se halla más cerca del Sr. Cánovas que del señor Pi y Margall, y hablando del espíritu de tolerancia que impera en estos tiempos, dice que si los conservadores dieran en perseguir á los masones ó los liberales de todos los matices irían á inscribirse en las logias.

Variando de tono, pasa á defender la forma de gobierno republicana, á la que consagra un bellísimo párrafo, en que resplandece la erudición histórica y las dotes poéticas del orador. Recordó que muchos que hoy son monárquicos, sirvieron honrada y lealmente á la república, aludiendo con este motivo al general Lopez Dominguez, que defendió el orden y la libertad, siendo general de la república. Para hacer resaltar su imaculada consecuencia, hace el Sr. Castelar una excursión histórica por todas las naciones de Europa, citando el hecho de los garibaldinos que hoy forman parte del ministerio del rey Humberto y el de los radicales ingleses del de la reina Victoria.

Protesta de que haya dicho en el extranjero, como se ha supuesto, que con el establecimiento del sufragio universal se verificaría el adelantamiento de la república; afirmando que él quiere el sufragio universal porque es el derecho inherente á la personalidad humana, pero cree sinceramente que con el sufragio universal no vendrá la república en España, tanto más, cuanto que aquí en nuestra tierra, la república ni tiene raíces ni goza de popularidad.

Habla de las revoluciones y dice que todos las han hecho, pero que reconoce que su principio, como el de la guerra, es inhumano, siendo unos y otros recuerdos y legados de la época del feudalismo.

Encomias las excelencias de la paz que ahora se disfruta y que ha producido, entre otros frutos, el de que los republicanos todos, federales, progresistas y posibilistas, salgan de su retraimiento y vengán á las Cortes legislar, quitando con esto todo fundamento y razón á los motines y revoluciones.

Termina el Sr. Castelar su discurso con una entusiasta invocación á los sentimientos patrióticos de los republicanos, para que, como él, pongan la república á la paz, integridad y prosperidad de la patria. (Grandes aplausos de los posibilistas y ministeriales.)

A las seis y diez minutos se levantó la sesión.

S. A. la infanta doña Isabel ha regalado al infante D. Alfonso un precioso cochecito construido en París.

Segun telegramas oficiales de Atenas, se ha verificado en aquella corte, con gran pompa, el juramento militar del príncipe heredero. El rey y el príncipe dirigieron la palabra al pueblo desde los balcones de palacio y la muchedumbre les aclamó con entusiasmo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de seccion de la audiencia de la Coruña, á D. Diego Carrillo de Albornoz, magistrado de la misma.

Disponiendo venga á la fiscalía del tribunal Supremo en comision del servicio el magistrado de la audiencia de Sevilla, D. Pascual Panyagua y Alejandro.

Trasladando á su instancia á la audiencia de San Mateo, á D. José Mora y Bessó, magistrado de la de Algeciras.

A este tambien, á su instancia, á D. Angel Hebrero y Escudero que era electo de la de San Mateo.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando, á su instancia, á D. Antonio Alonso Sanjurjo, electo delegado de Hacienda de España en Berlin, y concediéndole los honores de jefe superior de administración.

Nombrando delegado de Hacienda de España en Berlin á D. Teodoro Ponte de la Hoz, interventor de la misma dependencia.

Nombrando interventor de dicha delegación á D. Rafael Hernandez Gaulon.

Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Murcia á D. Enrique Llatas, que lo es de la de Alicante.

Nombrando para esta vacante á D. Mariano Brieve, que lo es de la de Cáceres.

Concediendo honores de jefe de administración á D. Teodoro Arias, tesoroero de Hacienda de Albacete, jubilado.

Esta tarde se han leído en el Senado las siguientes enmiendas al proyecto de ley de construcción de una escuadra:

Del Sr. Terrero, al art. 1.º, pidiendo la supresion de la partida de 10 millones de pesetas destinada al fomento de los arsenales.

Del Sr. Puig, al art. 8.º, consignando que el gobierno pedirá llevar á efecto las construcciones en un plazo menor del señalado cuando lo exijan circunstancias extraordinarias, previo acuerdo del Consejo de Ministros, del gobierno de la Marina, con audiencia del Centro técnico, fijándose por los mismos, etc.

Del Sr. Durán y Bés, al art. 9.º autorizando al gobierno para contratar las construcciones en los astilleros ó fábricas nacionales ó extranjeras, pero deberá dar la preferencia, en igualdad de condiciones, primero á los nacionales y después á los extranjeros que establezcan los talleres en España ó se comprometan á utilizar operarios y materiales españoles.

Del Sr. Terrero, al mismo art. 9.º, añadiendo que ninguna de las nuevas construcciones se hará en los arsenales del Estado.

Del Sr. Terrero, estableciendo un nuevo artículo 10, segun el cual por el ministerio de Marina se procederá inmediatamente á arrendar, por concurso, uno de los tres arsenales de la Península, y quedará además facultado para arrendar otro.

Del Sr. Botella, al art. 10 actual, disponiendo que el material flotante, defensas y elementos de construcción comprendidos en esta ley, se adquirirá por medio de concurso, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los postores que ofrezcan construir en astilleros ó fábricas nacionales y adjudicando el servicio, previo informe del Centro técnico y aprobación del Consejo de gobierno de la armada.

Del Sr. Terrero, añadiendo un art. 11, segun el cual se hará una nueva clasificación de los barcos que componen en la actualidad la escuadra y todos aquellos que no se consideren útiles para formar parte de la marina militar ó para servir de pontones en los puertos, se venderán inmediatamente en publico subasta.

Del Sr. Calderón y Herze, un nuevo art. 11, disponiendo que el ministro presentará todos los años á las Cortes una Memoria, comprensiva de las obras realizadas y su coste, y las que hayan de realizarse en el siguiente año y créditos para ellas.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama del jefe de nuestra comision naval en Inglaterra:

Clydebank, 13 (6.20 t). Las pruebas de velocidad del caza-torpedero Destructor, han sido extraordinariamente satisfactorias en todos conceptos.

Durante tres horas ha tenido el buque un andar de 22 millas y 65 centésimos.—Casariego.

Algunos de nuestros colegas publican l

noticia de haberse recibido un telegrama del juez municipal de Morata de Jalón participando que á las tres de la tarde del domingo, 12 de los corrientes, al pasar el tren de Cataluña por el puente llamado de los Canales se desplomó la parte izquierda de dicho puente, cayendo al río la máquina y tres vagones y resultando tres personas heridas, dos de ellas de suma gravedad.

Hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en esta noticia, y de nuestros informes resulta completamente desmentida de fundamento, ignorándose hasta el pretexto que haya podido darle origen.

Mañana 13 SS. AA. RR. los duques de Montpensier salen de Madrid en el tren expres de Andalucía para su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

S. M. el rey D. Francisco saldrá el domingo 19 en el expres de París para su residencia de Epinay, próximo á aquella capital.

S. M. la reina Isabel saldrá el lunes en el expres de Andalucía con sus hijos los príncipes de Baviera. Después de descansar en Sevilla marcharán los tres á Sanlúcar de Barrameda, donde residirán una temporada al lado de los duques de Montpensier.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia no saldrán de Madrid, para no esponer á su hijo, aunque sano y robusto, á las molestias de un viaje.

Para el mes de enero S. A. R. la condesa de París, irá tambien á reunirse con sus padres los duques de Montpensier, en su preciosa residencia de Sanlúcar de Barrameda. Probablemente traerá á sus hijos, y si atraviesa la Francia, pasará por esta corte.

S. A. el conde de París vendrá á reunirse luego con su familia en Andalucía, haciendo el viaje por agua, y en union de su esposa é hijos, para ir luego á Lisboa para asistir al alumbramiento de su hija la princesa Amelia, casada con el primogénito de los reyes de Portugal.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Granada, Sr. Alvarez Ossorio, con su familia.

Signe indicado para el gobierno civil de Valencia.

Esta tarde se aseguraba que el debate político terminaría mañana, sin voto de confianza, después de los discursos de los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta.

